

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 047 CIVIL MUNICIPAL  
LISTADO DE ESTADO

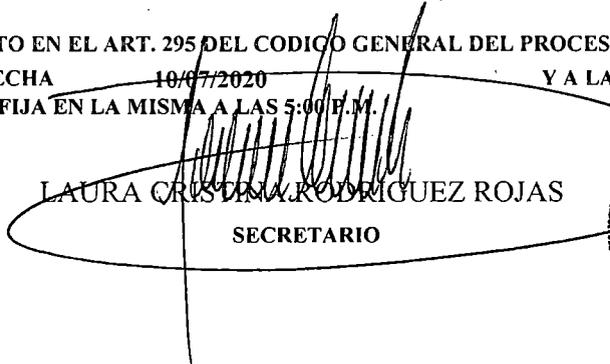
ESTADO No. 049

Fecha: 10/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 075 2016 00186	Sucesión	ERICK ARMANDO PEREZ ACOSTA	ERICK ARMANDO PEREZ ACOSTA	Auto ordena oficiar A LA CAMARA DE COMERCIO PARA QUE TOME ATENTA NOTA DE MEDIDA CAUTELAR	09/07/2020	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS  
SECRETARIO

